

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



VEA

Comprometido con Venezuela



Caracas, jueves 7 de septiembre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 734

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28

Síguenos en nuestra cuenta Instagram

@Diarioveahoyya



Diario **VEA**
Comprometido con Venezuela

Te invitamos a visitar nuestra página web

www.diariovea.com.ve



Diario **VEA**
Comprometido con Venezuela

26/723
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 26 de julio de 2023
213° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000753

A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el presente juicio, a fin de que comparezcan por ante este Tribunal y expongan lo que crean conducente en relación al asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2023-000753, contenido al juicio que por **DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD**, sigue el ciudadano **MAURICIO CORTES VALDES** venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° 14.689.927, contra los ciudadanos **ERICK ROMÁN CORTES RIVAS** Y **ALICIA HORTENCIA RIVAS MOSQUEDA**, venezolanos, mayor de edad y titulares de las cédulas de identidad Nros. 9.640.788 y 2.982.457, respectivamente a cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, comprendidas entre las 08:30 am. Y las 3:30 p.m., El presente edicto debe ser publicado en el diario "VEA", todo de conformidad con lo establecido en el artículo 507 del Código Civil, en letra y tamaño legible.

LA JUEZ,
ABG. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO DUODECIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 27 de julio de 2022.
213° y 164°

ASUNTO AP11-V-FALLAS-2023-000754.

EDICTO
SE HACE SABER:
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO en la pretensión contenida en la demanda de **DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD** y los recaudos que la acompañan, presentada por los abogados **MARIO EDUARDO TRIVELLA** Y **PABLO ANDRÉS TRIVELLA**, inscritos en el Inpreabogado bajo los Nros.: 55.456 y 162.584, respectivamente, actuando en su carácter de apoderados judiciales del ciudadano **MAURICIO CORTES VALDES**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-14.689.927, en contra de los ciudadanos **ERNE SMITH CORTES RIVAS** Y **ALICIA HORTENCIA RIVAS MOSQUEDA**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-9.687.925 y V-2.982.457, respectivamente, y que se sustancia en el asunto signado bajo el número **AP11-V-FALLAS-2023-000754**, que por auto de admisión fecha 27 de julio del presente año, se ordenó librar el presente **EDICTO** a fin de que quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudiera tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, para que comparezca a darse por citados por sí o por medio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03. Municipio Libertador del Distrito Capital Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en el horario comprendido para Despachar desde las ocho y treinta (8:30 am), hasta las tres y treinta (3:30 pm) Se ordena la publicación del presente Edicto en el Diario "VEA" y posteriormente consignar a los autos del mismo a los fines de proceder a dejar la respectiva constancia de haberse cumplido todas formalidades establecidas. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo parte in fine del artículo 507, del Código Civil.

DIOS Y FEDERACION
ZGONZALEZ
JUZGADO DUODECIMO DE PRIMER INSTANTAMENTO CIVIL MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICE DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 28 de julio de 2023
213° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000755

EDICTO
SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que se crean con derecho o interés en la pretensión contenida en la demanda que por **DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD**, incoara el ciudadano **MAURICIO CORTES VALDES**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-14.689.927, contra los ciudadanos **LUIS EDGARDO CORTES RIVAS** Y **ALICIA HORTENCIA RIVAS MOSQUEDA**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad N° V-7.257.172, y V-2.982.457, que se sustancia en el asunto distinguido **AP11-V-FALLAS-2023-000755**, por auto de esta misma fecha se ordenó su notificación, para que quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas de Despacho que tiene asignadas este Circuito Judicial, comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.), y se hagan parte en el presente juicio. El presente Edicto deberá publicarse en el diario "VEA", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil.

LA JUEZ,
ABG. CAROLINA GARCIA CEDENO.
Juez 9° de 1ra. Instancia C.M.T.B. de la circunscripción judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Dirección: Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. TELEFONO: 0414-257-6242.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).
Años: 212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000972

EDICTO
SE HACE SABER:
A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del De Cujus **ALFREDO ENRIQUE RANGEL MATA**, quien en vida fuera de nacionalidad venezolana y titular de la cédula de identidad N° V-2.382.240, que cursa ante este tribunal juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA**, incoado por la ciudadana **MARGARITA RODRIGUEZ BLANCO**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V-4.290.053. Que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, en tal virtud deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados en el juicio antes señalado todo de conformidad con lo previsto en los artículos 28, 49 y 257 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil en el término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se le designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y "VEA" de esta ciudad de Caracas, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN
LETICIA BARRIOS RUIZ
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, Piso 3, El Silencio, Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023).
Años: 212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000972

EDICTO
SE HACE SABER:
Al ciudadano Oscar Rafael Carvallo Salazar, titular de la cédula de identidad N° V-15.200.509, que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Edificio Torre Falcón, piso 2, Avenida Casanova, Bello Monte, Caracas, Distrito Capital, dentro del término de cuarenta y cinco (45) días continuos, una vez conste en autos el cumplimiento de la última de las formalidades previstas en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, dentro de las horas de despacho que señale la tablilla a la que alude el artículo 192 ejusdem, a darse por citado en el juicio que por Acción Mero Declarativa sigue en su contra la ciudadana Daysi Mendoza Yépez. Se le advierte que si pasado dicho término no compareciera ni por sí ni por medio de apoderado judicial, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. La publicación del presente cartel deberá hacerse en los diarios "El Últimas Noticias" y el "Diario Vea" durante cuarenta y cinco (45) días continuos una vez por semana.

EL JUEZ
MARCOS DE ARMAS ARQUETA
MDAA/m/ao -
Expediente N° 2022-001112
Cuaderno Principal Plaza N° 1

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO, BANCARIO Y MARÍTIMO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CARACAS.-
Caracas, 21 de junio de 2023
Año 212° y 164°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
Al ciudadano Oscar Rafael Carvallo Salazar, titular de la cédula de identidad N° V-15.200.509, que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Edificio Torre Falcón, piso 2, Avenida Casanova, Bello Monte, Caracas, Distrito Capital, dentro del término de cuarenta y cinco (45) días continuos, una vez conste en autos el cumplimiento de la última de las formalidades previstas en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, dentro de las horas de despacho que señale la tablilla a la que alude el artículo 192 ejusdem, a darse por citado en el juicio que por Acción Mero Declarativa sigue en su contra la ciudadana Daysi Mendoza Yépez. Se le advierte que si pasado dicho término no compareciera ni por sí ni por medio de apoderado judicial, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. La publicación del presente cartel deberá hacerse en los diarios "El Últimas Noticias" y el "Diario Vea" durante cuarenta y cinco (45) días continuos una vez por semana.

EL JUEZ
MARCOS DE ARMAS ARQUETA
MDAA/m/ao -
Expediente N° 2022-001112
Cuaderno Principal Plaza N° 1

NOTIFICAMOS EL EXTRAVÍO del título de propiedad de la acción 2151 Del Valle arriba Athletic club por favor notificar al telf: 04125970730

Diario **VEA**